1.- MEMORIA INFORMATIVA

1.1.- ENCUADRE REGIONAL: DATOS GENERALES.

1.1.1.- LOCALIZACION.-

El Término Municipal de Nogales está situado al Oeste de la Provincia de Badajoz, lindando con los siguientes:

- Badajoz, al Norte.
- Salvatierra de los Barros y Salvaleón, al Sur.
- La Parra, al Sureste.
- Santa Marta, La Morera y Los Entrines (Alto y Bajo), al Este.
- Almendral y Torre de Miguel Sesmero, al Oeste.

El casco urbano está situado en la ladera Sur de un cerro caliza de 436,5 metros de altitud.

1.1.2.- ORIGENES Y EVOLUCION HISTORICA.-

Aunque no se tienen referencias concretas de los primeros asentamientos humanos en Nogales sí es conocida, sin embargo, su importancia como posición defensiva a partir del siglo XV, perteneciendo su castillo a la red de fortalezas construídas en el Condado de Feria por los Condes y Duques del mismo nombre.

La evolución en el tiempo de Nogales se ha caracterizado por la ausencia de hechos o acontecimientos puntuales transcendentes, hasta llegar al siglo actual, caracterizado por las actividades agrícola-ganaderas de su población que, en la actualidad, sigue dedicándose casi con exclusividad a estas tareas.

Es importante señalar que la población fué siempre creciente hasta el período 1.950-1.970, en el cual la emigración aparece

Consejería de Urbanismo-Salud Pública y Trabajo
Gabinete Provincial
Extremadura
BADAJOZ
S.P. Urb. y T.

y se constituye en factor fundamental de la evolución del Municipio, despoblando el territorio que pasa de 31 a 12 habitantes/Km^2, con las consecuencias socio-económicas que ello ocasiona (estancamiento y regresión de las actividades, dificultades para acometer un adecuado proceso de desarrollo, etc...).

1.1.3.- SUPERFICIES.- La extensión del Término Municipal es de 8.054 hectáreas. Esta superficie, según el uso a que se destina, se clasifica en:

- Suelo en explotación agrícola-forestal: 5531 has.
- Suelo en explotación ganadera: 2.255 has.
- suelo urbanizado, otros usos y superficie no explotada: 268 has.

A continuación se comparan los porcentajes correspondientes a las superficies anteriores con los valores medios regionales y nacionales:

	Hoyales	Extremadura	España
Suelo agrícola	68,68 %	67,52 %	71,02 %
Suelo ganadero	27,99 "	21,59 "	13,83 "
Otros usos	3,33 "	10,89 "	15,15 "
Total.....	100,00	100,00	100,00

1.1.4.- DATOS GENERALES.-

Pertenece al Partido Judicial de Mérida

La altitud media, en el casco urbano, sobre el nivel del mar es de 413 m.

Se encuentra comunicado por carretera con los municipios siguientes:

- Torre de Miguel Sesmero (a 5 km. por la Carretera Comarcal 423).
- Salvaleón (a 9 km. por Carretera Local).

Com. Prov. de Urbanismo
Jefatura Provincial de Arquitectura
BADAJOZ
Consultado O.P.U.

- La Morera (a 10 km. por Carretera Local).
- Santa Marta (a 11 km. por la Carretera Comarcal 423 y la Nacional 432 de Badajoz a Córdoba).
- La Albuera (a 30 km. por la Carretera Comarcal 423 y la Nacional 432).

Carece de estación de Ferrocarril (la más próxima es Almendralejo, a 38 kms.)

Dista 44 kms. de la capital de la Provincia.

1.1.5.- CARACTERISTICAS GEOMORFOLOGICAS.- Los terrenos del Término Municipal presentan las siguientes características:

- Topografía variable, con pendientes importantes (superiores al 15 por ciento) en algunos puntos.

 El casco urbano se extiende sobre una ladera y, en él, se distinguen dos zonas bien diferenciadas desde este punto de vista:la superior (situada entre la Plaza de España y el Castillo) con fuertes pendientes y la inferior (desde la citada Plaza hasta las Carreteras de La Morera y Santa Marta) de topografía más suave.
- El sustrato está constituído por arcillas rojas ("barros") con cantos de grava y cuarcita, arenas y margas, con intercalaciones aisladas de delgados niveles calcáreos.
- Los terrenos son estables bajo condiciones naturales y bajo la acción del hombre.

1.1.6.- Hidrografía. Características hidrológicas.- Todo el Término Municipal pertenece a la cuenca del Guadiana. Atraviesan el Término los cau

Comisión Prov. de Urbanismo
Junta Regional
de Extremadura
BADAJOZ
(Consejería O.P.)

ces siguientes:

- Arroyo del Entrín.
- Rivera de Nogales (después Rivera de Limonetes).

Carece de terrenos lacustres.

Respecto a las características hidrológicas hay que señalar las siguientes:

- Los materiales son, en general, impermeables.
- El drenaje superficial es muy variable (en caso al Norte del T.M. con frecuentes zonas de encharcamiento y favorable en el Sur).

1.1.7.- CARACTERISTICAS GEOTECNICAS.- Lo más destacable en este sentido son las propiedades siguientes:

- La capacidad de carga es media/alta.
- Asientos absolutos medios/bajos.
- Indice de sismicidad medio (C comprendido entreVI y VIII en la Escala Internacional Macrosísmica).
- Condiciones constructivas aceptables en general.

1.1.8.- CLIMATOLOGIA.- A continuación se relacionan los indicadores más característicos de la climatología de Nogales (estadísticos deducidos de una serie formada por los valores correspondientes a los últimos 25 años).

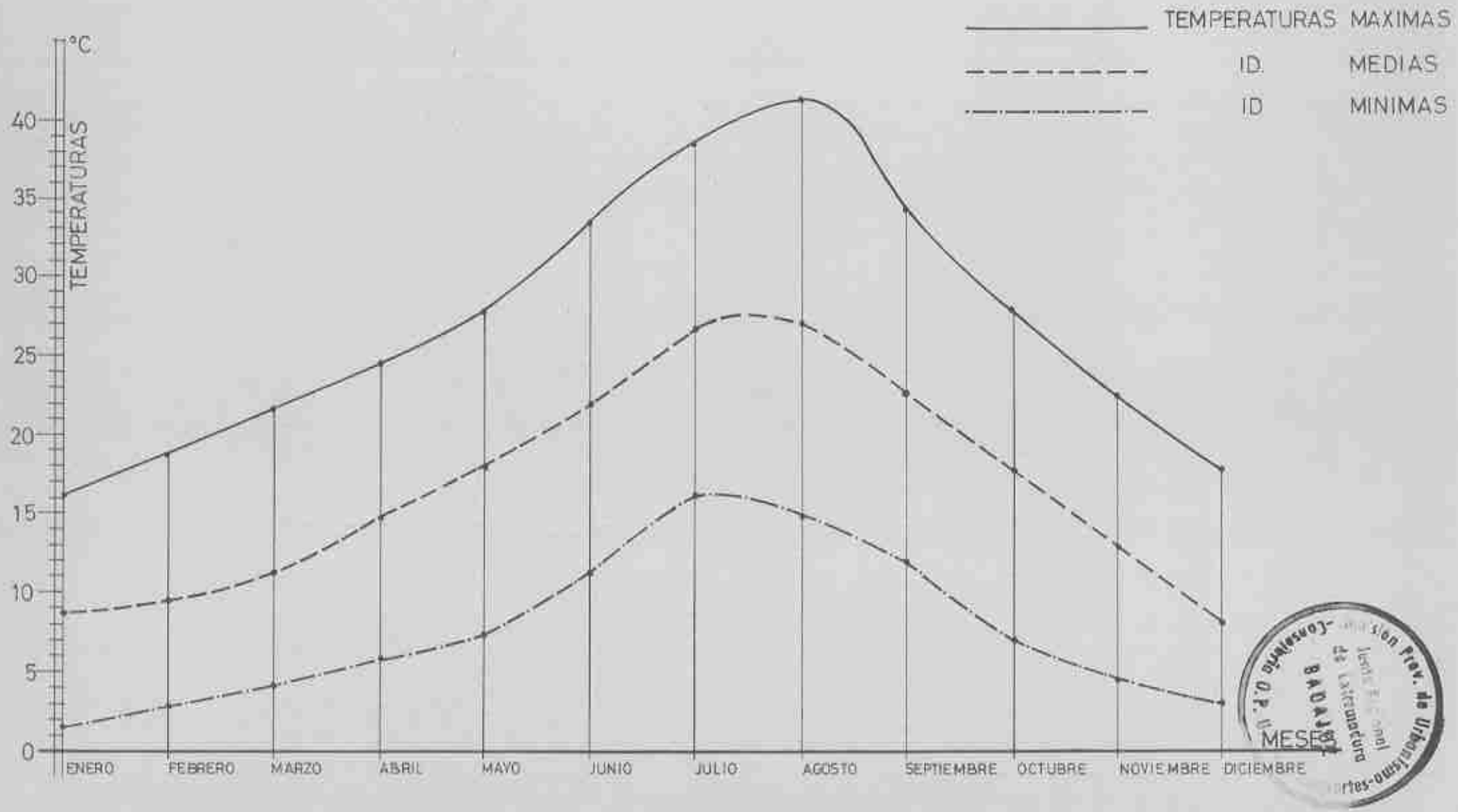
- Temperatura máxima anual 41 ºC
- Temperatura media anual 15 ºC
- Temperatura mínima anual - 4 ºC
- Nº de días con temperatura mínima igual o inferior a 0 ºC 16
- Nº de días con temperatura máxima igual o superior a 25 ºC 167
- Vientos dominantes SW

Comisión Prov. de Urbanismo
Consejería
BADAJOZ

- Precipitación media anual 450 mm.
- Máxima precipitación en 24 horas [illegible] mm.

En el gráfico adjunto puede verse la evolución mensual de las temperaturas media, máxima y mínima en el casco urbano.

1.1.9.- VEGETACION.- En el Término Municipal de Nogales predominan los cereales, las plantaciones de olivar, viñedo e higueras y el Monte Alto.

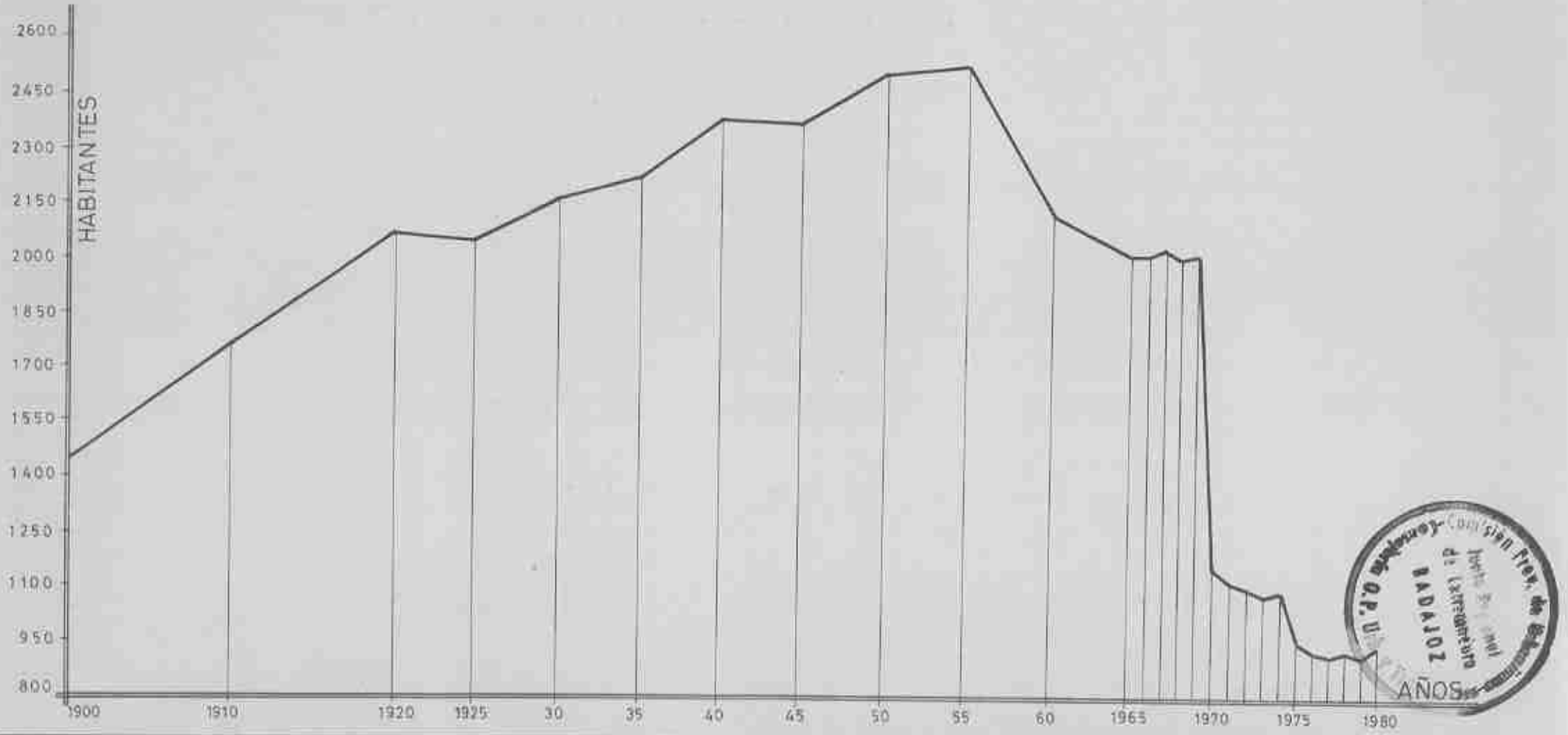

TEMPERATURAS MAXIMAS
ID. MEDIAS
ID MINIMAS
°C
TEMPERATURAS
40
35
30
25
20
15
10
5
0
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
MESES

1.2.- LA POBLACION.

1.2.1.- EVOLUCION DEMOGRAFICA.- La población ha evolucionado como se indica en el cuadro y gráfico siguientes:

Año	Población de hecho	Crecimiento absoluto	Tasa anual de crecimiento (%)
1.900	1.504	----	----
1.910	1.758	254	1,69
1.920	2.060	312	1,72
1.925	2.046	- 14	-0,14
1.930	2.159	113	1,10
1.935	2.213	54	0,50
1.940	2.379	166	1,50
1.945	2.369	- 10	-0,08
1.950	2.502	133	1,12
1.955	2.533	31	0,25
1.960	2.109	-424	-3,35
1.965	2.007	-102	-0,97
1.966	2.004	- 3	-0,15
1.967	2.020	16	0,80
1.968	1.996	- 24	-1.19
1.969	2.000	4	0,20
1.970	1.141	-859	-42,95
1.971	1.109	- 32	-2,80
1.972	1.093	- 16	-1,44
1.973	1.076	-17	-1,56
1.974	1.080	4	0,37
1.975	953	- 27	-2,50
1.976	922	- 31	-3,25
1.977	915	- 7	-0,76
1.978	923	8	0,87
1.979	910	- 13	-1,41
1.980	945	35	3,70

EVOLUCION DEMOGRAFICA



Comisión Ptes. de Badajoz

Comisión Prov. de Urbanismo-Badajoz
Junta Regional de Extremadura
BADAJOZ
Consejería O.P.U.

1.2.2.- LOCALIZACION.- Prácticamente la totalidad de la población del Municipio habita en el núcleo principal (Hogales), pues no existen en otros núcleos en el resto del Término Municipal ni perspectivas de formación.

La población que vive en " diseminado " no sobrepasa el uno (1) por ciento del total.

La densidad de población es de 11,73 habitantes/km^2, inferior a la media de la Provincia (29,60 hab/km^2) y a la nacional (71,40 hab/km^2)

1.2.3.- CLASIFICACION.- La población laboral activa se refleja a continuación, comparándose con los valores medios de la Región y de la Nación:

Total	Activa	%	%Extremadura	%España
945	227	24,02	29,37	34,76

Por sectores de actividad la población activa se distribuye como sigue:

Sector	Pobl. activa	%	% Extremadura	% España
Agrícola	175	77,09	38,04	19,50
Industrial	6	2,64	20,20	37,10
Servicios	46	20,27	41,80	43,40

La población es fundamentalmente agrícola-ganadera, con una importancia de este sector muy por encima de los valores medios regionales y nacionales, en detrimento de los sectores Secundario y Terciario que se encuentran prácticamente sin desarrollar.

1.2.4.- EDIFICACION Y VIVIENDA.- La situación actual es la siguiente:

EDIFICIOS (utilización)

Vivienda.....	452
Otros usos	102
Total	554

VIVIENDAS (ocupación)

Todo el año..	249
Temporales	
Total	452

EDIFICIOS (localización)

Casco urbano.....	492
Resto T.M.	62
Total	554

Actualmente, según estimaciones municipales, existe un déficit de 20 viviendas.

1.3.- ESTRUCTURA ECONOMICA.

1.3.1.- ACTIVIDADES.-

1.3.1.1.- Agricultura.- Según el último Censo Agrario (realizado en 1.972) las explotaciones agrarias existentes en el Término Municipal de Nogales pueden clasificarse, atendiendo a su superficie, como se indica en el cuadro comparativo siguiente:

	Nogales - Nº		EXTREMADURA(%)	ESPAÑA(%)
Sin tierra	~~+++++~~	~~+++~~	4,16	1,74
0 a 10 has.	1.924	95,80	66,08	75,97
11-100 "	74	3,68	24,71	19,94
101-1000"	11	0,55	4,70	2,16
Más de 1000has.	-	-	0,35	0,19
Total	2.009	100,00	100,00	100,00

Según el régimen de tenencia la superficie se clasifica como sigue:

Régimen:	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería
Superficie: (Has)	5.754	1.500	800

En 1.980 las extensiones dedicadas a los principales usos agrícolas son las indicadas en el cuadro siguiente:

- Cereales	1.495 has.
- Viñedo-Olivar	980 "
- Olivar	945 "
- Viñedo	80 "
- Forestal	700 "
- Frutales	150 "

Finalmente, el estado de Parcelación del suelo, se refleja en el cuadro siguiente, donde se

JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA

indica el número de parcelas existentes, según tamaños:

De más de 5 has.	161 parcelas
De 1 a 5 has.	568 "
De 0,5 a 1 ha.	242 "
Menores de 0,5 has.	87 "
Total	1.058 parcelas.

1.3.1.2.- Ganadería.- La superficie destinada a este uso asciende a 2.225 has (27,63 % del total).

Las especies de ganado más abundantes son:

- Ovino	2.500 cabezas.
- Bovino	416 "
- Porcino	300 "
- Caprino	400 "
- Equino	120 "

1.3.1.3.- Industria.- Prácticamente no existe como tal actividad. La población es, fundamentalmente, agrícola-ganadera. Tan sólo existen pequeños establecimientos de actividades artesanales (carpintería, cerrajería, etc...) atendidos por su propietario y ayudantes en número reducido.

1.3.2.- INDICADORES ECONOMICOS.- En el cuadro siguiente se exponen una serie de datos económicos, expresados en cifras absolutas y relativas (Por 500 habitantes), comparados con los valores relativos correspondientes a la media de los restantes Municipios de la Provincia de Badajoz de similar entidad poblacional (menos de 3.000 habitantes):

	TOTAL Nogales	Por 500 habitantes Nogales	Media provincial Municipios de 3.000 hab.
Densidad de población (Hab./km²)	11,83	———	20,30
Número de teléfonos	65	34,40	29,89
Número de camiones	1	0,53	4,18
Número de instrumentos notariales	———	———	2,13
Presupuesto Municipal (x1.000pts)	3.806,86	2.014,21	980,62
Número de entidades bancarias	———	———	0,035
Número de Cajas de Ahorro	———	———	0,13

1.3.3.- LICENCIAS COMERCIALES.- En el cuadro siguiente se reflejan la estructura e intensidad del aparato mercantil de la población, incluyéndose valores absolutos y relativos para comparar la situación del Municipio con la de los restantes (demenos de 3.000 habitantes) de la Provincia de Badajoz):

Rama	Total	Por 500 habitantes	
	Nominales	Nominales	Media provincial Municipios, menos de 3.000 hab.
Alimentación	8	4,23	3,65
Textil	2	1,06	0,79
Madera, corcho	1	0,53	0,13
Piel, calzado..	1	0,53	0,05
Químicas	1	0,53	0,69
Construcción, vidrio,...	-	—	0,23
Metalúrgica	1	0,53	0,55
Energía eléctrica	-	—	0,008
Diversas	-	—	0,17
	14	7,41	6,268

1.4.- EDIFICACION.-

1.4.1.- ESTADO ACTUAL.- El estado de las edificaciones, como en todos los núcleos de población similares de la comarca, muy variable. Existen algunas muy deterioradas en las que coexisten dos factores importantes para la conservación: la antiguedad de las mismas y el hecho de estar deshabitadas todo el año o la mayor parte de él.

Las actuaciones destinadas a la renovación y reparación de las edificaciones son reducidas, debido principalmente a la escasa vitalidad del sector de la construcción en el municipio.

1.4.2.- TIPOLOGIA.- La mayoría de las edificaciones son de una (1) planta más "doblado" (destinado, en la época de su construcción, a granero, actualmente no se usa o se ha reformado destinándose a vivienda), de proporciones irregulares y reducidas dimensiones en las manzanas situadas alrededor de la Plaza de España y en las inmediaciones del Castillo, siendo más amplias y proporcionadas (longitudes de fachada entre ocho (8) y doce (12) metros y fondo construído entre diez (10) y quince (15) metros) en las calles que enlazan las dos lugares anteriores (San Cristóbal y Bernáldez Grinda), así como en todo el resto del casco urbano.

También en la mayoría de los casos existen corrales situados en la parte posterior de la vivienda, de forma y dimensiones variables, destinados a usos agrícola-ganaderos.

Comisión Prov. de Urbanismo-Subcomisión
Junta Regional de Extremadura
BADAJOZ
O.P. Urb. y Transportes

Las edificaciones de nueva construcción son de una/dos plantas, forma y dimensiones irregulares y siguen manteniendo el corral-almacén-huerto familiar trasero contiguo a la vivienda.

1.4.3.- LOCALIZACION.- Las edificaciones se concentran en el núcleo principal y único de población, pues como se indica en el apartado 1.2.4 de esta Memoria informativa, la proporción es de — 492 (88,81 %) edificios en el casco urbano actual y 62 (11,19 %) en el resto del Término Municipal, presentando éstas últimas características y tipologías derivadas de los usos agrícolas a que se destinan.

1.4.4.- MATERIALES.- Los edificios antiguos están construídos con piedra, adobe y ladrillo en la "estructura", viguería de madera y cubiertas de cañizo y teja curva. Los revestimientos (interiores y exteriores)son de cal.

En los edificios de nueva construcción se utiliza el hormigón en masa y armado, forjados a base de viguetas de hormigón armado y pretensado y piezas de cerámica u hormigón, ladrillos cerámicos y teja curva.

1.4.5.- ESTADISTICA.- En el cuadro siguiente se resume la situación del Municipio respecto a la edificación:

Uso \ Localización	Casco urbano	Resto T.M.	Total
Vivienda	437	15	452
Agrícola-Ganad.	-	47	47
Otros usos	55	-	55
Total	492	62	554

Comisión Prov. de Urbanismo-Salamanca
Junto Regional de Extremadura
BADAJOZ
Ponencia O.P. Urb. y Trans.

1.4.6.- VALORES ESTETICOS.- La edificación más destacable en este sentido es el Castillo, situado en la cima del cerro sobre el que se extiende el casco urbano, forma parte de la red de fortalezas construídas por los Suárez de Figueroa (Condes y Duques de Feria). Se empezó a construir en el año 1.456, por orden del primer Conde de Feria, D. Lorenzo Suárez de Figueroa y terminado en el año 1.471 como atestiguan — sendas lápidas situadas una en cada puerta de las dos que posee el Castillo.

Tiene una primera puerta de arco — apuntado, que proporciona acceso a un primer recinto con cuatro (4) torreones redondos — (uno en cada vértice), dentro del cual se alza la torre cuadrada de 16,72 metros de altura.

Muy próxima al Castillo se encuentra la Iglesia Parroquial, dedicada a San Cristóbal. Timbrada con las armas heráldicas de — los Señores de Feria (presentes en las fachadas de otros dos edificios de la localidad), su único interés estriba en las arcadas que rematan el frente principal y sirven de campanario. Sus dos puertas son muy sencillas y en el interior conserva -de su primitiva construcción - las bóvedas de crucería; el resto está modificado por completo.

Comisión Prov. de Urbanismo-Sección
Junta Regional de Extremadura
BADAJOZ
Consejería O.P. Urb. y Trans.

1.5.- SERVICIOS URBANOS.-

1.5.1.- ABASTECIMIENTO DE AGUA.- Hogales se abastece de las aguas procedentes de una captación situada en la margen derecha de la Carretera Local de La Morera a Hogales, a unos 250 metros de las últimas casas del casco urbano en esa dirección. Desde esa captación se impulsa el agua, mediante una estación de bombeo de 15 C.V. de potencia, capaz de elevar un caudal de 9,63 litros/sg, hasta el depósito regulador y de carga, de 310 m^3 de volumen, situado en la Sierra de María Andrés, desde el cual se conduce el agua por gravedad, mediante una tubería de fibrocemento de 150 mm. de diámetro hasta la red de distribución constituída por tuberías, también de fibrocemento, de 150, 100, 80 y 60 mm. de diámetro, cuya planta general se refleja en la hoja nº 3 de los planos de este Proyecto.

El suministro es suficiente para la población actual (la captación proporciona un caudal de 3,5 litros/sg contínuos, lo que supone una dotación de 320 lts/hab/día) y para los incrementos de la misma previsibles a corto y medio plazo.

Las instalaciones de captación, regulación, conducción y distribución de agua potable están en servicio desde 1.962 y se encuentran en buen estado de conservación.

1.5.2.- SANEAMIENTO.- La primera fase de la red de Saneamiento se empezó a construir en 1.962 y ha ido completándose sucesivamente hasta configu



por la red actual, cuya Planta general se detalla en la hoja nº 5 de los Planos de este Proyecto.

Está constituída por tuberías de hormigón vibrado que conducen las aguas residuales y pluviales hasta tres puntos de vertido libres (sin depuración) en arroyos/vaguadas situados en las inmediaciones del casco urbano actual, lo que produce molestias e insalubridad en esas zonas, por lo que se considera importante y necesario prolongar los colectores desde los puntos de vertido actuales hasta otros que, por sus condiciones naturales o mediante instalaciones artificiales de depuración, resulten adecuados después de los estudios correspondientes.

El estado de conservación de la red es bueno en general, y su funcionamiento correcto.

1.5.3.- ENERGIA ELECTRICA.- Se suministra Ncgales de Energía eléctrica a través de la Compañía Sevillana de Electricidad S.A. Existe un transformador, de 160 kVA, que recibe la energía mediante una línea de 28 KV., del cual parten las líneas de distribución en baja tensión (220 y 380 v.) que cubren la totalidad de las calles del núcleo urbano.

El estado de conservación de la red es bueno y el servicio suficiente.

1.5.4.- ALUMBRADO PUBLICO.- La red correspondiente cubre todo el casco urbano actualmente consolidado por la edificación, pero los niveles de iluminación media actual son muy bajos.

La red está constituída por lámparas incandescentes de pequeña potencia (40 W.) S.P. únicamente en la Plaza de España y sus alrededores (calle Francisco Pizarro hasta Ntra.Sra. de Guadalupe) existen puntos de luz que proporcionan alumbrado suficiente.

1.5.5.- RED VIARIA.- El conjunto de la red viaria interior y los accesos a la población (una Carretera Comarcal: la 423 de Olivenza a Don Benito y dos Carreteras Locales: de La Morera y Salvaleón a Nogales), así como los tipos de pavimentación de las distintas vías se detallan en la hoja nº 6 de los Planos de este Proyecto.

El trazado y las dimensiones de las vías urbanas es bastante irregular y con fuertes pendientes en la mitad Oeste del casco actual; en cambio la otra mitad del mismo presenta rasantes más suaves y trazado regular, con dos ejes longitudinales de direcciones aproximadamente paralelas (calles Francisco Pizarro y Luis Chamizo), enlazados por otras transversales de menor longitud.

1.6.- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.-

	Existencia	Número
1.6.1.- Administrativo:		
Ayuntamiento	SI	1
Juzgado (de Paz)	SI	1
Cámara Agraria	SI	1
Cuartel G.Civil	NO	-
1.6.2.- Cultural:		
Biblioteca pública	NO	-
Casa de cultura	NO	-
Asociaciones	NO	-
Tele-clubs	SI	1
1.6.3.- Religioso:		
Iglesia parroquial	SI	1
Otras iglesias	NO	-
Ermitas	SI	1
Conventos	NO	-
Casa de cáritas	NO	-
1.6.4.- Escolar:		
Preescolar	SI - 1 Unidad; 14 puestos	
E.G.B.	SI - 5 Unidades;107 "	
Otros niveles	NO	-
1.6.5.- Asistencial:		
Hogar del pensionista	NO	-
Asilo de ancianos	NO	-
Guarderías	NO	-
1.6.6.- Sanitario:		
Médicos	SI	1
Farmacias	SI	1
Centro de salud	NO	-
1.6.7.- Comercial:		
Panadería	NO (La Morera)	
Pescadería	NO (Ambulante)	
Carnicería	SI	1
Chacinería menor	SI	2
Electrodomésticos	SI	2
Cafés y bares	SI	4
Tejidos	SI	2
Mercado abastos	NO	-



Muebles	SI	1
Bancos	NO	-
Cajas de Ahorro	NO	-
Pensiones	NO	-
Automóviles(representación)	SI	2
Motocicletas	NO	-

1.6.8.- Recreativo-Espacios libres:

Casinos	SI	1
Cines	NO	-
Piscinas públicas	NO	-
Discotecas	NO	-
Plazas/Parques públicos	SI	1
Zonas verdes públicas	NO	-

1.6.9.- Deportivo:

Pista polideportiva	SI	1
Campo de fútbol	NO	-
Otros	NO	-

1.6.10.-Comunicaciones:

Correos	SI	
Teléfonos	SI(automatizado)	-64
Telégrafos	NO	-

1.6.11.-Transportes:

Autobuses(líneas)	SI	1
Taxis	SI	1
Estación de F.C.	NO	-
Estación de servicio	NO	-

1.6.12.-Varios:

Recogida de basuras	NO	-
Matadero municipal	NO	-
Cementerio	SI	1
Bomberos	NO	-

1.7.- ESTRUCTURA URBANISTICA Y TERRITORIAL.- Excepto en el casco urbano del núcleo principal y único de población (Nogales), no existe ningún proceso de urbanización (ni hay expectativas de que pueda surgir a medio plazo) en el Término Municipal. La estructura general del territorio es la que se deriva de los usos agrícola-ganaderos del suelo y del sistema general de comunicaciones.

En el casco urbano el uso principal del suelo es el Residencial combinado en numerosas ocasiones con el agrícola-ganadero compatible con la vivienda, pudiendo diferenciarse en este sentido dos zonas en el mismo: la mitad Oeste del núcleo (entre la Plaza de España y el Castillo) es predominantemente Residencial salvo en los contornos exteriores, y el resto del mismo (expansión del casco hacia la carretera de La Nogera) compatibiliza los usos antes mencionados, de modo que prácticamente todas las edificaciones tienen en su parte posterior una pequeña superficie destinada a corral, huerto familiar, etc...

1.8.- VALORES ESTETICOS DE LAS EDIFICACIONES O CONJUNTOS URBANOS.- Es destacable el conjunto formado por el Castillo y la Iglesia Parroquial de San Cristóbal, ya descritos en el apartado 1.4.6. de esta Memoria informativa, por su interés histórico (el Castillo es la edificación más característica de Nogales y constituye un recuerdo permanente de la Casa de los Condes y Duques de Feria), monumental y también por su especial situación, en la cima del cerro sobre cuya ladera Sur se extiende la población, así como por la vista panorámica que se divisa desde la zona.

Por todo ello se ha considerado conveniente y necesario proteger dicho conjunto y su entorno natural (delimitado en la hoja nº 7 de los Planos de este Proyecto), mediante la correspondiente reglamentación, señalada en documento nº 4 (Normas y Ordenanzas).

Delegación Prov. de Urbanismo-Sgd. Junta de Extremadura Arquitectura BADAJOZ Consejería O.P.